

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

GOBIERNO ABIERTO

HABITANTES DE LA DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ PODRÁN VOTAR POR LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA

El Municipio de Querétaro, en colaboración con la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), invitó a población de la Delegación Epigmenio González a participar en el ejercicio de Gobierno Abierto para la elección de una obra pública de hasta 70 millones de pesos a realizarse en su delegación. El Coordinador de Asesores y Vinculación Interinstitucional del Municipio de Querétaro, Miguel Antonio Parrodi Espinosa, señaló que las acciones de Gobierno Abierto iniciarán el 28 de abril con mesas de trabajo en el CIPRES II, donde la ciudadanía de la delegación podrá conocer las 4 propuestas de obra que se vislumbran, o incluso modificar o proponer otro tipo de acciones. Los resultados de dichas mesas serán validados por la Secretaría de Obras Públicas para que el 15 de mayo, la ciudadanía vote a través de un ejercicio democrático apoyado por el IEEQ y el INFOQRO, por la opción que consideren más viable para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona. La Secretaria de Obras Públicas, Oriana López, señaló que las propuestas se crearon junto con el Consejo Temático de Urbanismo, y derivaron de necesidades detectadas previamente con la ciudadanía y que están ligadas tanto al Plan de Desarrollo Municipal 2022 como a los diversos planes de desarrollo donde participa la capital. En su oportunidad la Comisionada de INFOQRO, María Elena Guadarrama, celebró que el Municipio de Querétaro participe año con año en este ejercicio de la Comisión de Transparencia, e indicó que para que la sociedad tome decisiones junto con su gobierno, el acceso a la información es fundamental, por lo que en las mesas de trabajo se privilegiará en todo momento el acceso a la información pública para llegar a una propuesta lo más sólida posible. Finalmente la Presidenta del IEEQ, María Pérez Cepeda, recordó que están invitadas a participar todas las personas mayores de 18 años, cuya credencial esté vigente y tenga domicilio en la Delegación Epigmenio González. Las votaciones se realizarán con el modelo digital de Voto Móvil en la explanada de esta delegación, de las 9:00 a las 17:00 horas del próximo 15 de mayo de 2022.

<https://updatemexico.com/destacadas/en-ejercicio-de-gobierno-abierto-se-elegira-obra-publica-en-delegacion-epigmenio-gonzalez/>

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/invitan-en-queretaro-a-la-eleccion-de-obra-por-70-mdp-en-la-delegacion-epigmenio-gonzalez/#.YlbNaNPMKM8>

<https://circulonoticias.com/en-ejercicio-de-gobierno-abierto-se-elegira-una-obra-publica-para-la-delegacion-epigmenio-gonzalez/>

GOBIERNO ABIERTO INVOLUCRA A LA SOCIEDAD EN LA TOMA DE DECISIONES: LUIS NAVA

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, firmó un convenio de colaboración entre Municipio y el Comité de Gobierno Abierto representado por la ciudadana Elisa Sosa Viñas, y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO), para que se habilite un Centro Cultural, Oficios y de Servicios Públicos en el Parque La Lagartija de la Delegación Santa Rosa Jáuregui, y que fue solicitado por las y los vecinos de 12 colonias aledañas a través del ejercicio democrático de Gobierno Abierto. «Todos debemos involucrarnos, la ciudad que queremos la queremos construir con la participación y el compromiso de todas y todos. Este es nuestro Querétaro, apasionémonos de un Querétaro que ofrezca las mejores condiciones de vida para todas las familias, participemos porque todos vamos en el mismo barco y además entre todos vamos a poder lograr que en el presente tengamos las mejores condiciones para el futuro», dijo el alcalde. Luis Nava mencionó que el Gobierno Abierto es una filosofía que reconoce la participación de la población en la toma de decisiones sobre el destino de los recursos públicos, siendo esta la esencia de una democracia madura. La secretaria de Obras Públicas, Oriana López Castillo informó que este Centro Cultural será operado por el Municipio de Querétaro en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y tendrá una inversión de seis millones de pesos

Coordinación de Comunicación Social 1

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

para contar con recepción y sala de espera, servicios municipales para distintos trámites, sala de juntas, sanitarios, Club del Abuelo, enfermería y cajeros de la CFE; además se impartirán talleres culturales como baile, artes plásticas, música, entre otros, así como cursos académicos y clases de artes y oficios para beneficiar a más de tres mil 400 habitantes de la zona. Fue el 12 de septiembre de 2021 cuando se realizó la votación a través de VOTOMOVIL, una herramienta digital del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que permitió conocer los resultados de manera inmediata al término de la jornada electoral. (N 3, DQ 5)

<https://www.codigoqro.mx/2022/04/12/gobierno-abierto-involucra-a-la-sociedad-en-la-toma-de-decisiones-luis-nava/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2022/04/12/presentan-el-proyecto-del-centro-cultural-oficios-y-de-servicios-publicos-en-el-parque-la-lagartija-elegido-a-traves-de-gobierno-abierto/>

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2022/04/13/gobierno-abierto-involucra-a-la-sociedad-en-la-toma-de-decisiones-luis-nava/>

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/habra-un-centro-de-oficios-en-la-lagartija-8133635.html>

<https://elqueretano.info/destacadas/presenta-nava-centro-cultural-en-parque-la-lagartija/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/presentan-proyecto-de-centro-cultural-en-parque-la-lagartija/>

<https://ladehoy.com.mx/gobierno-abierto-involucra-a-la-sociedad-en-la-toma-de-decisiones-luis-nava/>

INTERÉS ELECTORAL

INE REPORTA 66 INCIDENTES EN REVOCACIÓN DE MANDATO

Durante la jornada de la consulta popular de Revocación de Mandato hubo un total de 66 incidentes reportados en el estado de Querétaro, informó la vocal ejecutiva de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez. (AM 6)

ANÁLISIS SOBRE CONSULTA DEBE CONSIDERAR OPINIÓN DE LOS OBSERVADORES: EXPERTO

Por Mónica Gordillo

Tras la experiencia práctica de la jornada de consulta de revocación de mandato del titular del poder Ejecutivo federal, Luis Octavio Vado, experto en temas electorales, refirió que es necesario que se realice un análisis a través de los comentarios de quienes fueron observadores electorales e, incluso, desde información plasmada en notas periodísticas; esto, para determinar si se tiene que modificar la ley, ajustar el procedimiento, repensar el financiamiento, conocer si a la ciudadanía realmente le interesa este tipo de mecanismos de participación o si los actores políticos “tuvieron una conducta éticamente deseada”. (CQRO 6)

“INE DESALENTÓ LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA REVOCACIÓN DE MANDATO”: JUAN JOSÉ JIMÉNEZ YÁÑEZ

Por Miguel Ángel Rodríguez Vivas

El diputado Juan José Jiménez Yáñez afirmó que el Instituto Nacional Electoral (INE) desalentó la participación ciudadana en la consulta de Revocación de Mandato; esto debido a que sus integrantes pertenecen a un grupo que está en contra de la llamada “Cuarta transformación”. “El INE es una institución pero los individuos que la integran pertenecen a o corrientes que hoy no están en el poder, han sido opositores al cambio económico de morena, social y cultural que representa el presidente López Obrador y no han querido que las cosas evolucionen”, dijo. A su vez, señaló que la poca participación fue por la poca difusión del ejercicio democrático, “el que se haya puesto menos casillas es que no hubo difusión correspondiente y que se desaliente la participación” y que los ciudadanos tengan el poder. Dijo que pese a eso el proyecto de nación sigue y continuará por que los que salieron a votar hablaron en las urnas. (CI)

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

“EJERCICIO DE REVOCACIÓN DE MANDATO FUE UN DERROCHE INNECESARIO”: ANA PAOLA LÓPEZ BIRLAIN

La diputada Ana Paola López Birlain consideró que el ejercicio de Revocación de Mandato fue un derroche innecesario, pues en Querétaro, por ejemplo, solo votó el 10.73 por ciento del padrón de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (INE); es decir, 187 mil 611 personas. A través de un comunicado, la legisladora calificó como “inaceptable y condenable el derroche” de mil 700 millones de pesos, dinero que, afirmó, se dejó de destinar a medicinas y vacunas, a educación, a inversión y empleo. “Además de los cientos de millones más que se gastaron para la promoción ilegal de los espectaculares, bardas, folletos, dádivas, brigadas y movilizaciones. Se utilizó el aparato del Estado y se desviaron recursos públicos para esta simulación, que lo único que logró fue defraudar a la gente y demeritar nuestra democracia”, sentenció. (CI)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

FRANCISCO JAVIER DURÁN, NUEVO SECRETARIO JUVENIL DEL PAN QUERÉTARO

Francisco Javier Durán fue elegido como el nuevo secretario estatal de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional (PAN) Querétaro, informó el organismo político en un comunicado. Durán es licenciado en Derecho, ha sido campeón de debate político y oratorio a nivel estado. Asimismo, se desempeñó como Secretario Municipal y Director General Estatal dentro de Acción Juvenil. De acuerdo con el comunicado, ha trabajado en Gobierno del Estado en el área de Adquisiciones y actualmente es el Consejero Estatal más joven del PAN en Querétaro. Asimismo, ha sido regidor suplente y hoy en día es Coordinador Técnico de la Secretaría de Desarrollo Social en el municipio de San Juan del Río. (CI)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NAVA REVIVE APOYO A TAXIS Y ESTANCIAS

También contempla respaldo de la capital para tianguistas, condominios y locatarios. (DQ principal)

N: MOVILIDAD VIAL

Entrega Gobernador obras de urbanización por 8.15 MDP en la colonia Jardines de Jurica. (N principal)

AM: QUERÉTARO, EN TOP 10 DE GENERACIÓN DE EMPLEO

De acuerdo con un informe de México, ¿Cómo Vamos?, la entidad generó un 265% más de la meta de puestos laborales durante el primer trimestre de 2022. (AM principal)

PA: TIRA KURI LA “LEY MORDAZA”

Confirmó el diputado Antonio Zapata la objeción del gobernador en contra de la reforma al artículo 159 del Código Penal del Estado. (PA principal)

EUQ: INDUSTRIA DEL PLÁSTICO, EN FRANCA RECUPERACIÓN

Durante la pandemia diversificó aún más su producción; el sector es el cuarto componente de manufactura en el estado. Prevén crecimiento de 8% al finalizar el año. (EUQ principal)

CQRO: ENTREGA GOBERNADOR OBRAS DE URBANIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

El mandatario estatal encabezó un recorrido de supervisión de obra, en el que constató la urbanización y mejoramiento de las calles Maguey, Naranjo y Lluvia, lo que representa mejor calidad de vida para los colonos de Jardines de Jurica. (CQRO principal)

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

PODER EJECUTIVO

ENTREGA GOBERNADOR OBRAS DE URBANIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri entregó obras de infraestructura vial por 8.15 mdp para beneficiar la movilidad social y favorecer la actividad comercial de los habitantes de la colonia Jardines de Jurica, en el municipio de Querétaro. En compañía del presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, el gobernador encabezó un recorrido de supervisión de obra por el circuito vial, en el que constató la urbanización y mejoramiento de las calles Maguey, Naranjo y Lluvia lo que representa una mejor calidad de vida para los colonos. (...) Durante la entrega de obra, Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ, explicó que estas acciones forman parte de la estrategia social Contigo y contemplaron la intervención de 755 metros de pavimento empedrado empacado en mortero, cinco cruceros de concreto estampado, dos kilómetros de banquetas y guarniciones, 61 bolardos y 1.5 kilómetros de pintura. (DQ 1 y 4, N 2, AM 3, EUQ 1, CQRO 3)

SÍ FEDERALIZARÁN SERVICIOS DE SALUD

Por Cecilia Conde

Por el momento no serán federalizados los servicios de salud en Querétaro, ya que primero se observará cómo funcionan en otros estados del país el IMSS Bienestar, aseveró el gobernador Mauricio Kuri. Tras la reunión de las y los gobernadores emanados del PAN con el presidente AMLO, el pasado lunes en Palacio Nacional; el mandatario indicó que trataron temas de salud. (DQ 4)

APLICARÁN 60 MIL VACUNAS A ADOLESCENTES ANTES DEL 30

Antes del 30 de abril se buscará aplicar 60 mil vacunas contra el Covid-19 a adolescentes mayores de 14 años, ya que el gobierno federal se comprometió a enviar el biólogo, señaló el gobernador Mauricio Kuri. Puntualizó que en próximos días serán enviadas las vacunas de AstraZeneca al estado, por lo que el reto será aplicarlas antes del 30 de abril. (DQ 4, N 4, AM 2)

VACUNARÁN A MAYORES DE 14 AÑOS, EN QUERÉTARO: COVID-19

El responsable estatal del Reglamento Sanitario Internacional de la Secretaría de Salud Estatal, José Hernández Puga aseguró que la Secretaría del Bienestar y la Brigada Correcaminos, definirán la logística y a qué grupo de edad se aplicarán 60 mil vacunas contra Covid-19 antes del 30 de abril. Esto luego de que el gobernador Mauricio Kuri, informó que dichas dosis del biológico AstraZeneca están por llegar a Querétaro. (CQRO 2, ROQRO, Q, CI, M, RQNXN, PA 1 y 4)

PRESENTAN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 PARA SAN JUAN DEL RÍO

Roberto Cabrera estableció cuatro líneas estratégicas de trabajo para el Plan Ahora San Juan: Infraestructura Pluvial, Movilidad, Imagen Urbana y Obra Social El gobernador Mauricio Kuri, está invirtiendo de manera importante en San Juan. (AM 22, ESSJR 4, VI, CI)

VERIFICAN PROTOCOLOS SANITARIOS

Por Fernando Venegas Ramírez

Con el fin de evitar que se generen brotes de Covid-19 en los planteles educativos que han retomado las clases presenciales, la SEDEQ que encabeza Martha Soto, ha realizado recorridos en los centros educativos de los 18 municipios en donde se ha verificado el cumplimiento de las medidas sanitarias y protocolos establecidos. Lo anterior, se dio a conocer en la reunión del gabinete educativo que presidió Martha Elena Soto, quien reconoció el trabajo coordinado de su equipo al cumplirse los primeros 6 meses de la administración estatal. (PA 8)

ABREN REGISTRO PARA LA PENSIÓN BIENESTAR

Por Ana Karina Vázquez

Este 18 de abril próximo comenzará el registro para la incorporación al padrón de beneficiarios de la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, en específico, para las personas nacidas entre enero y abril, que ya tengan 65 años cumplidos. La delegación estatal de la Secretaría de Bienestar informó que el

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

registro se llevará a cabo hasta el 30 de abril y que, a quienes lleven a cabo el trámite en este mes, se les entregará la tarjeta en la que recibirán el beneficio entre 15 y el 30 de junio próximos. (DQ)

PODER LEGISLATIVO

RECU LA LX LEGISLATURA NO HABRÁ LEY MORDAZA

Aunque el gobernador Mauricio Kuri ya envió las observaciones parciales hacía las reformas al artículo 159 del Código Penal del Estado de Querétaro, aprobadas el pasado 01 de abril en la LX Legislatura local, el texto actual seguirá vigente, anticipó el diputado Antonio Zapata Guerrero, presidente de la Mesa Directiva. (DQ 9, CQRO 6, PA 3, Q, CI)

PRESENTAN LA INICIATIVA PARA ELIMINAR MACROMEDIDORES

Alrededor de 70 condominios del distrito local 2 ya se encuentran en trámite de individualización del servicio de agua, informó Manuel Poco, diputado local, esto luego de presentar, en conjunto con el legislador Enrique Correa, la iniciativa para eliminar los macromedidores en la entidad. Pozo Cabrera mencionó que el trámite requirió de varios acuerdos de las asambleas de condóminos y supervisores de la CEA y destacó que esta propuesta, que se formalizó el lunes pasado, también fue un compromiso de campaña del gobernador Mauricio Kuri. (DQ 3, N)

HASTA GARANTIZAR VACUNAS PARA MENORES DE 5 A 11 AÑOS SE PROMOVERÁN AMPAROS: DIPUTADA

Querétaro no cuenta con las dosis de la vacuna Pfizer aprobada por Cofepris para la niñez de 5 a 11 años, por lo que no existe fecha para su vacunación, denunció la diputada local, Ana Paola López Birlain, quien añadió que no se tiene información sobre si esta ha sido solicitada o está en proceso de compra por parte del gobierno federal. (ADN)

URGE FORTALECER EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA PREVENIR VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN QUERÉTARO: DIPUTADA

El tomar medidas más fuertes para erradicar los feminicidios y el fortalecer el trabajo interinstitucional es parte de las acciones que urgió la diputada local de Querétaro Independiente, Daniela Salgado, ante el contexto de violencia generalizada que vive el país, las cuales señaló deberían ser observadas por el Congreso Federal. (ADN)

SUMA BANCADA PANISTA 14 INTEGRANTES

La diputada Selene Salazar renunció a la bancada del Partido Querétaro Independiente para sumarse al grupo parlamentario de Acción Nacional. (DQ 9, EQ)

RESPALDARÁN INICIATIVAS PARA EL TRANSPORTE

El presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito en el Congreso local, el diputado panista Enrique Correa garantizó que desde la Legislatura respaldarán las acciones que requiera el Gobierno del estado para mejorar el servicio de transporte público. De esta manera se involucrarán en el diálogo con las autoridades correspondientes respecto a los cambios en la legislación que se necesitan para dichas mejoras, tanto en frecuencia como en calidad en el servicio. (AM 22)

EN CONTRA, GUILLERMO VEGA DE LEY MORDAZA

Ante la iniciativa de realizar algunas modificaciones artículo 159 que pudieran tratarse de la Ley Mordaza y que vulnera el acceso a la información, el diputado local en la LX Legislatura y presidente de la Comisión de Administración Justicia, Guillermo Vega Guerrero señaló que debe analizarse a profundidad en conjunto, en donde haya una protección a los Medios de Comunicación. (NSJR 1 y 3)

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

MUNICIPIOS

PIDEN REGIDORAS Y REGIDORES DE MORENA APROVECHAR APOYOS DEL GOBIERNO FEDERAL

El grupo de regidoras y regidores de Morena en el ayuntamiento de Querétaro llamó al gobierno capitalino a aprovechar y complementar los apoyos existentes en favor del bienestar con los que ya cuenta el gobierno federal, con el fin de evitar que se duplique la ayuda de las administraciones con los planes que se aprobaron en materia de dignificación de condominios, vivienda, regularización de la tenencia de la tierra y salud encaminados al desarrollo social y humano. En un comunicado, las regidoras y regidores señalaron que el éxito de todos los programas depende de la difusión y aprovechamiento de la ciudadanía, así como el apego a la transparencia y la legalidad; y lamentaron que en el tema de salud se recurra al pago de seguros a empresas particulares, sin tomar en cuenta la infraestructura que ya existe por parte del gobierno federal. (CQRO)

APRUEBA AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO BASES DE PROGRAMAS SOCIALES

En sesión ordinaria de cabildo, el ayuntamiento de Querétaro aprobó diversas bases para programas sociales, como el apoyo a estancias infantiles, salud para tianguistas, locatarios en mercados y taxistas, mejoramiento de vivienda, dignificación de condominios y para la seguridad jurídica a familias en asentamientos humanos irregulares, programas que, aseguró el presidente municipal Luis Nava, cumplen con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias del municipio y hacer de Querétaro la ciudad que queremos. (DQ 5, N 3, AM 6, CQRO 3, PA 3)

CERRARÁ CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE BECAS DE LA CAPITAL ESTE 15 DE ABRIL

La convocatoria de la primera entrega de becas para estudiantes de la capital del estado seguirá abierta hasta el próximo 15 de abril, informó Arturo Torres, secretario de Desarrollo Humano y Social del municipio de Querétaro. Recordó que la convocatoria se lanzó el pasado mes de febrero, pero fue detenida por la veda electoral por la revocación de mandato, por lo que se reactivó este 11 de abril. (ALQRO)

URGE ALBERGUE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD: GS

La presidenta del Sistema DIF Municipal en San Juan del Río, Gina Sánchez Barrios mencionó que es urgente contar con un albergue para personas vulnerables, y aunque este municipio no cuenta aún con uno, se está trabajando en el proyecto para gestionar los recursos necesarios para la construcción de este. (NSJR 1 Y 2)

MÁS DE 177 MDP A OBRA EN SJR

Anunció el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera más de 177 millones de pesos destinados para obra pública para ejecutarse durante el 2022. Cabrera Valencia mencionó que gran parte del presupuesto estará destinado a la mitigación de inundaciones en donde se destinan 39.7 millones de pesos, esto, para que no se vuelvan a presentar inundaciones en colonias como La Rueda durante la temporada de lluvias. (N 7, EUQ 1, PA 1 y 4)

INFORMACIÓN GENERAL

QUERÉTARO DEBE AVANZAR EN LA ELIMINACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES: VIDA PLENA I.A.P.

Urge que Querétaro avance con la eliminación de la prescripción de delitos sexuales cometidos contra menores, refirió Fernanda Lazo, vicepresidenta de la Fundación Vida Plena I.A.P. que opera el programa Corazones Mágicos, al recordar que a nivel federal aún se mantiene la prescripción. “Hay que recordar que todavía hay una prescripción del delito, a nivel federal se está trabajando para que sea imprescriptible el delito, pero hay una prescripción del delito y muchas no pueden denunciar”. (ADN)

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - PROGRAMAS

Por Adán Olvera

La veda electoral que fue estrictamente cumplida por el Gobierno estatal permitió que muchos funcionarios estuvieran dedicados a temas de planeación y de estrategia y más les vale porque ya vieron que dos dejaron el gabinete por lo mismo; no planear y no tener estrategia clara para enfrentar problemas. Hoy, después de los días de guardar, veremos lo que la administración estatal y las municipales tienen para los habitantes en un arranque complicado, ya que la agenda de Querétaro fue atrapada por lamentables acontecimientos y hoy las cosas tendrán que tomar un rumbo diferente. En la estrategia vienen 23 programas sociales que enfrentan la problemática de pobreza y desigualdad que hay en la población de Querétaro “Contigo” será el estandarte para combatir los problemas que tienen perfectamente ubicados los funcionarios estatales. La estrategia que echa andar el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, pretende abarcar a esos segmentos vulnerables y olvidados y sin duda será también una prueba de fuego y de capacidad para Agustín Dorantes, secretario de desarrollo social, que tendrá a su cargo la operación de los programas sociales a los que le apuesta la administración de Kuri, en lo que resta del año. Contigo Juntos Avanzamos, busca también sumar a los sectores en Querétaro, ante le repito un escenario complicado en los primeros meses de gobierno por factores externos que impactaron en la administración que fue recibida con una contingencia de lluvias e inundaciones, no hay que olvidar. **DE REBOTE.** Descubriendo el agua tibia con una iniciativa que lleva al menos tres legislaturas que se publicita y que ahora dicen que será una realidad; los diputados Enrique Correa y Manuel Pozo, buscan una vez más eliminar la modalidad de macromedidores en condominios y solicitar a la autoridad el que se genere un programa de individualización del servicio del agua. Esta película la hemos visto más de 3 veces. (DQ)

ASTERISCOS

INTERNET GRATUITO EN JARDÍN PRINCIPAL DE TOLIMÁN. Como parte del acercamiento de la tecnología y la conectividad para los habitantes del municipio de Toluimán, se ha puesto a disposición de la ciudadanía el servicio gratuito de conexión a internet en el Jardín Independencia de la cabecera municipal. La intención es apoyar a los jóvenes, niños y adultos que se encuentren en el lugar para darles un acercamiento, sin costo para el usuario, al mundo del internet y que se utilice para cuestiones laborales, escolares, informativas y de recreación. **UPQ TRABAJA EN INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES EN HUAWEI.** La Universidad Politécnica de Querétaro, a través de la dirección del programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales, trabaja en la incorporación de estudiantes de esta carrera a la empresa Huawei por medio del Modelo de Formación Dual. Estudiantes de esta carrera hicieron una visita a la planta de esta empresa en el Parque El Marqués. **INTEGRAN CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA EN TEQUISQUIAPAN.** En el municipio de Tequisquiapan se integró el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, que tiene por objetivo el generar las condiciones para la simplificación administrativa y de esta manera incentivar las inversiones y desarrollo del Pueblo Mágico. Como invitado, acudió Pedro Paredes Reséndiz, comisionado de Mejora Regulatoria para el estado de Querétaro, quien reconoció los avances que ha tenido el municipio. (AM)

BAJO RESERVA

La Defensoría de Derechos Humanos presentará dos recomendaciones. Hoy el presidente de la DDHQ, **Javier Rascado** presentará sus dos primeras recomendaciones, dentro de su gestión al frente del organismo. Una de las dos recomendaciones que emitirá tiene que ver con el tema del 5 de marzo, fecha en la que recordamos se dio la trifulca en el estadio Corregidora, hecho en el que hubo omisiones de parte de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, de acuerdo a lo reconocido ya en reiteradas ocasiones por el **gobernador Mauricio Kuri**. La segunda recomendación, nos comentan, tiene que ver con Pedro Escobedo, donde en septiembre pasado, una patrulla municipal embistió una moto en la que viajaban dos jóvenes a los que pretendían detener los uniformados que estaban bajo el mando en ese entonces del secretario de Seguridad Pública Municipal, Iovan Elías, quien hace unos días se le nombró como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. **Kuri visitó el Hospital General; tomó por sorpresa a todos.** El **gobernador Mauricio Kuri González** estuvo ayer en el nuevo Hospital General, nosocomio que no visitaba desde principios de marzo, por los hechos ocurridos en el estadio Corregidora. En aquella ocasión supervisó el

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

estado de salud de los heridos de la trifulca. Ayer, nos cuentan, llegó de sorpresa, pues nadie lo esperaba y se puso a platicar con los usuarios a quienes les preguntó sobre la calidad del servicio que reciben. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

DIALOGARÁ KURI CON PERIODISTAS. Que el **gobernador Mauricio Kuri** invitó hoy a un desayuno en Casa de Gobierno a periodistas. Dicha convocatoria se da luego de que, como titular del poder Ejecutivo en el estado de Querétaro y en uso de su facultad de hacer observaciones totales o parciales a resoluciones de la Legislatura, propuso eliminar la modificación al artículo 159 del Código penal, aprobada el 1 de abril. Ello, porque integrantes del Colectivo de Periodistas en Activo de Querétaro interpretan que dicha modificación representa un intento de intimidación hacia quienes ejercen la labor periodística, además de que coarta los derechos a la información establecidos en la Constitución. Kuri había asegurado que si veía que la modificación lastimaba el ejercicio periodístico, la vetaría; así que, tras haberlo hecho, seguramente hoy dialogará sobre el tema con el gremio. **Sancionan a dos personas por crueldad y maltrato animal.** Que en el municipio de El Marqués, a través del juzgado cívico, dos personas fueron sancionadas con arresto por 36 y 24 horas, conmutable por multas de más de 50 UMA, además de multas económicas, al comprobarse un caso de maltrato animal y otro de omisión de cuidados; esto, en el fraccionamiento Los Encinos. Resulta que una de las personas denunciadas por los propios vecinos dejó libre a su perro de raza pitbull, sin tomar las medidas necesarias para que este estuviera en la calle, por lo que el animal ingresó a una vivienda y lesionó a dos gatos; a su vez, el propietario de estos incurrió en maltrato animal, al arrastrar con su vehículo al perro. Desde la entrada en vigor del Reglamento para la Protección, Control y Atención de la Fauna, en 2019, han sido sancionadas más de 70 personas por actos de maltrato o crueldad animal en esa demarcación. **Ni a quién le eche la culpa Vega Carriles...** Tomar medidas en torno al maltrato y crueldad hacia los animales resulta plausible, sin embargo, en el municipio de El Marqués, **Enrique Vega Carriles** tiene un reto mayor en materia de prevención del delito y de recomposición del tejido social. Y es que la inseguridad y los hechos de violencia en zonas como Paseos del Marqués, donde ocurrió el feminicidio de la pequeña de seis años Victoria Guadalupe, están a la vista... y las cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre la incidencia delictiva en la zona, por ejemplo sobre narcomenudeo no mienten... El alcalde panista no puede argumentar que en el corto periodo de un presidente municipal no se puede hacer mucho, porque él ha ocupado el cargo ¡en cuatro ocasiones!: del 2006 al 2009, del 2012 al 2015, del 2018 al 2021 y desde este mismo año lo hará hasta el 2024. (CQRO 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS / REGRESA SELENA AL PAN

Por Juan Antonio del Agua

Que la diputada local SELENE SALAZAR renunció a Querétaro Independiente para sumarse a la bancada del PAN, de donde realmente nunca se fue. Recordemos: fue presidenta municipal de Jalpan por Acción Nacional y el partido que la llevó a la Cámara ya desapareció. El anuncio fue hecho por el coordinador de QI, MANUEL POZO, felicitándola por su decisión. ¡Políticos barrocos! Agua rodada para la diputada. (PA 1)

FUEGO AMIGO / SEMANA SANTA EN QUERÉTARO

El Altar de la Santísima Virgen de los Dolores en nuestra Plaza de Armas ha provocado muy buenos comentarios de propios y extraños que viven aquí las tradiciones y aprecian la conservación de los ritos de la fe, especialmente después de dos años de restricciones y aislamiento provocado por la pandemia. Poco a poco volvemos a la normalidad, pero es conveniente no bajar la guardia y seguarnos cuidando. (PA 1)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Soriano Retomar una tradición centenaria como la de los Floristas de La Cañada que ofrendan sus arreglos a Nuestra Señora de Dolores, Soriano, es, además de un acto de fe, un regalo para todas las peregrinaciones que son recibidas con su bendecida fragancia. (N 1)

EDITORIAL / BUEN VIVIR

El crimen, el escándalo, la fatalidad, no es el precio que tenemos que pagar por tener un buen vivir y tal parece que las fuerzas del mal enseñan en cobrarnos cuota por haber aprendido a tener una gran calidad de vida. El ejemplo más silvestre es cuando los conejos de granja hacen sus conejeras, estarán tus pechos y

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

tienen algo de comida y no apacibilidad en la que viven, llegan las ratas, se miden, los muerden y matan hasta que se quedan con esos espacios, para destruirlos y hacer de ellos un basurero. Luis al flautista de Hamelin de los hermanos Grimm lo que necesitamos, y no mantener un buen sistema policiaco, la buena coordinación con las fuerzas de los tres niveles de gobierno y una procuración de justicia expedita. El caso de Victoria Guadalupe lamentablemente no es el único que sea registrada en Querétaro, aunque posiblemente el más aberrante por el abuso y el sometimiento, la bestialidad de un criminal de qué, aún hoy, seguimos sin conocer nada, el sujeto y su procedencia y que era vecino de unos dos o tres meses de haber rentado en el condominio Moros. Crímenes hemos tenido muchos a lo largo de la historia de Querétaro y contra menores, están en la historia negra, el caso de Claudia Mijangos; el asesinato y haber descuartizado el cuerpo de una jovencita por un grupo conocido como los darketos; otro caso terrible fue el llamado de la hiena de Tejeda, el que dio matarratas a su menor hija en un plato de sopa. Crímenes todos atendidos y resueltos por las autoridades en su momento. Los queretanos y los avecindados del buen vivir, el hecho de esta tierra un vergel, lugar al que todos quieren venir a vivir, por su benigno clima, su belleza, su situación geográfica, la belleza arquitectónica, la oferta educativa y de salud y de inversión propia y extranjera, por sus tradiciones religiosas Y por ser listado pujante compa social y laboral, dónde aún se puede caminar y transitar sin riesgo alguno. Qué pasa entonces, qué nos volvimos un ratón para el crimen organizado que está en las puertas y haciendo incursiones, y al rato se escuchan porque dos lados y piensan que seremos presa fácil y deciden venir a delinquir, a cometer actos reprobables y aberrantes como la muerte por estrangulación de una criatura, a menos de un monstruo que viene motivado por las diabólicas intenciones, para dañar a una familia, aún estaba preocupado por mí bien seguridad y bienestar. Prevenir un caso así era muy difícil, eso que acechaba y en el primer descuido hizo suya a la víctima, no obstante la FGE actual resolvió el caso, el sujeto sorprendido y ya está en la cárcel, dale permanecer a 3 meses en desahogo de pruebas y de ahí podrá componer 50 años encarcelado. El crimen, el escándalo, la fatalidad, no es el precio que tenemos que pagar por tener un buen vivir, está visto que a la federación le importa un bledo, la seguridad en Estados y municipios, pero nosotros... no podemos bajar la guardia. (N)

PLAZA DE ARMAS / NAVA Y DORANTES EN LA LÍNEA DE KURI

Por Sergio A Venegas Ramírez

Ya terminó la veda y hacen gira de obras, juntos. 60 mil dosis adicionales de vacunas a Querétaro. Preparan cincuentenario del Colegio de Abogados. Sanciona TEPJF al ex diputado Jorge Luis Montes. Dúo. Concluyó la veda electoral tras la Revocación de Mandato y las actividades en los distintos niveles de gobierno, comienzan a reactivarse. Así, ayer, el gobernador Mauricio Kuri González se hizo acompañar por el alcalde capitalino, Luis Nava Guerrero y el secretario estatal de Desarrollo Social, Agustín Dorantes Lámbarri. Ambos personajes entienden que hoy se trata de sumarle al proyecto del mandatario queretano y no de sudar calenturas electorales. Kuri González encabezó un recorrido de supervisión de obras; por el circuito vial en Jardines de Jurica, donde constató la urbanización y mejoramiento de las calles Maguey, Naranja y Lluvia lo que representa una mejor calidad de vida para los colonos. Lo anterior en el marco de la llamada estrategia social Contigo. La intervención de la zona de Jurica, contempla “755 metros de pavimento empedrado empacado en mortero, cinco cruceros de concreto estampado, dos kilómetros de banquetas y guarniciones, 61 bolardos y 1.5 kilómetros de pintura”. En la primera actividad de este tipo, posterior a la veda electoral concluida el 10 de abril, el gobernador estuvo acompañado por su secretario Particular, Josué Guerrero Trápala; la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez; la coordinadora general de la CEI, Sonia Carrillo Rosillo; el director general del Instituto Queretano del Transporte, David Sánchez Padilla y el diputado local, Enrique Correa Sada, entre otros. Doy fe. **-OÍDO EN EL 1810-** Entre nos. Que está comprobada la no participación del compañero de departamento de Salvador “N” en el asesinato (feminicidio e infanticidio) de la niña Victoria Guadalupe. Es más, en lugar de cómplice o copartícipe, podría contribuir con su testimonio a hundir al monstruo. Así de fácil. Así de difícil. **-¡PREEEPAREN!** Bien. El gobernador Mauricio Kuri González, informó que llegarán 60 mil dosis adicionales contra el COVID-19 a Querétaro para reforzar el cuadro de vacunación durante abril. El lote será de la marca AstraZeneca. Precisamente, sobre su encuentro el lunes, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, comentó que “fue una plática muy extensa con el señor presidente, sobre todo el tema de salud, nos piden ayuda para que tengamos más vacunas en los estados y francamente de eso pedíamos nuestra limosna para poder vacunar, para tener más vacunas para los queretanos. A nosotros nos pusieron 60 mil (vacunas), para el Estado de

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

México son 500 mil, para la Ciudad de México son 350 mil y así dependiendo del estado”. Buena noticia. - **¡AAPUNTEN!**- Cincuentenario. Mayela Portos Hernández, presidenta del Colegio de Abogados Litigantes, prepara la gran celebración de la asociación civil más emblemática de los profesionistas del derecho en Querétaro. El 5 de mayo próximo se conmemorarán 50 años de su fundación por un destacado grupo de juristas encabezado por Ignacio Paulín Cosío (qepd) y del que aún quedan pioneros, como Sergio Herrera Trejo, Jesús Castellanos Malo, Mau Urquiza, Elvia Estela Guadarrama, Salvador Rojas Paredes, José Ortiz Arana, Sergio Fernando Díaz Fernández, Alfonso Camacho González y nuestro colaborador Augusto Isla. Igualmente sobreviven ex presidentes, como Ricardo Cárdenas Gracia, Enrique Botello Montes, Antonio Perea Servín, Edgardo Cabrera, Armando Coronel, Gonzalo Sánchez Vargas y otros. Enhorabuena. -**¡FUEGO!** Y un año más tarde... Al grito de más vale tarde que nunca, el pleno de la Sala Regional Especializada multó con 15 mil pesos al ex diputado federal Jorge Luis Montes Nieves por haber realizado “promoción personalizada” en su perfil de Facebook ¡el 9 de marzo del 2021! Igualmente determinó que su partido, Morena, realizó actos anticipados de campaña y le impuso una multa -oootra- por 89 mil pesos. Todo según la sentencia SRE-PSD.4/2022 con fecha 7 de abril, conforme a la ponencia de luís Espíndola Morales, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ¡Porca miseria! (PA 2)

CÓDICE QUETZALCÓATL / QUERÉTARO INDEPENDIENTE... AL OLVIDO

No conforme con la **desaparición del partido Querétaro Independiente**, ahora esta fracción parlamentaria enfrenta la salida de una diputada, Selene Salazar; quien habría sido abanderada por esta fuerza en las pasadas elecciones. La noticia fue dada a conocer por **Manuel Pozo**, quien aún es coordinador de dicha bancada, indicando que Salazar se une a las filas panistas, lo cual es exactamente lo mismo, pues los que conforman QI todo el tiempo tuvieron sangre azul en sus venas. Pozo indicó que respetaba la decisión de su compañera, y que le deseaba éxito; pero esta salida no es más que una soltura de equipaje, pues en realidad ambos partidos fueron en candidatura conjunta, recordando que la apuesta de su entonces dirigente Connie Herrera, quien fue diputada en la pasada legislatura fue la de ganar votos apostando a candidatos panistas, pero el juego nunca le funcionó. Como consecuencia el partido perdió registro, dejando nada más como legado noticias nacionales que brillaron más por lo ridículo que lo relevante, como fue la idea de postular a **Carlos Villagrán “Kiko”** a la gubernatura; cosa que no trascendió pues semanas después anunciaron que le apostarían al abanderado del PAN. Pero hay que recordar que Herrera no quita el dedo del renglón, y ahora buscando el registro de “Querétaro con rumbo” ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro; mientras que los vestigios de QI continúan extinguiéndose. (CI)

EN LA PLURALIDAD, LA TRASCENDENCIA DE COINCIDIR EN METAS

Por Andrés González

Para el municipio de Querétaro – para sus habitantes – ayer fue un día trascendente. Es la Sesión Ordinaria de su Ayuntamiento, cuya pluralidad no impide acuerdos, coincidencias, si bien igualmente se dan diferenciados puntos de vista. Y esto enriquece al todo. La composición de este Ayuntamiento 2021, 2024, es tripartita; el Partido Acción Nacional que cuenta con 10 representaciones que incluye a Luis Bernardo Nava Guerrero, presidente municipal, dos síndicos y siete regidores propietarios; el partido Morena, que tiene cuatro regidores, todos de representación proporcional; en tanto el Partido Revolucionario Institucional cuenta con dos regidores, igualmente de representación proporcional. La sesión fue conducida por el Lic. Jesús Roberto Franco González, secretario del ayuntamiento y se realizó en forma híbrida, siendo tanto presencial – la mayor parte del H. Ayuntamiento – como virtual, siendo utilizada esta por la regidora María Alemán Muñoz Castillo. Lo realmente interesante de esta sesión es que fueron aprobados los llamados “Programas Sociales” y que no son otra cuestión que la transferencia directa de recursos para mejorar la vida de los ciudadanos. En esto estriba la importancia de lo ayer aprobado. Y se discutieron, se agregaron observaciones a los cinco programas sociales. Y también se expusieron las bondades que estos representan para el ciudadano. La regidora María Alemán – en participación virtual – señaló que su fracción está a favor de estos programas sociales, pero apuntó la necesidad de que se cumplan los ordenamientos jurídicos que deben regir a los Condominios ciudadanos, porque “hasta ahora los que se tiene es un reglamento aislado y desorganizado”. En la votación, los regidores priistas – Mary Alemán y Marco Álvarez Malo – se abstuvieron en su aprobación en tanto no se cubran estos aspectos jurídicos. También se apuntó la regidora Ivonne Olascoaga Correa, para señalar que si se está a favor de estos cinco programas sociales, “pero es necesario

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

saber el cómo se van a llevar a cabo”, particularmente en lo relacionado a las guarderías, “porque se trata ahí de rescatar a las empresas y no tanto a las microempresas”. Igualmente se pronunció por aprovechar la infraestructura médica que tiene el gobierno federal. Pero en la cuestión de las guarderías, la regidora panista Adriana Fuentes Cortés señaló que se dan estos apoyos “precisamente porque el gobierno federal los quitó”. Estuvo sin embargo, de acuerdo con la regidora Mary Alemán en tener listo el Reglamento Interno de Condominios. Por su parte, la regidora de Morena Martha Fabiola Larrondo urgió darle difusión a estos programas sociales para que sean los propios ciudadanos los que se motiven a participar. Por su parte, el regidor José Luis Aguilera Rico se dijo sorprendido por la contradicción en la que incurre el gobierno federal, “cuando para ellos no existen los programas sociales” por lo que pidió que quede evidenciado quienes no vayan a votar por estos programas sociales, “porque son los que están en contra de la gente”. Y le dice a la regidora Olascoaga que “las guarderías se quedaron sin el apoyo del gobierno federal, regidora” además de las incongruencias en las que incurre el gobierno federal en la operación, cuando lo que estamos haciendo hoy son las reglas de operación con toda la legalidad y la transparencia”. O sea, en el Ayuntamiento de Querétaro hay vía libre para cualquier señalamiento, pero no para aprobar lo incongruente. Y desmenuzó punto por punto de lo tocado por Olascoaga. “El gobierno federal no ha construido ni un solo hospital entero, ni un solo. Más bien no ha dotado de camas ni de medicinas para niños con cáncer. La infraestructura del gobierno federal en materia de salud no existe. No hay que engañar a la gente”. Olascoaga reviró. “Nada más les quiero recordar que la dádiva que daba el PRI, sí era una dádiva. Hoy es un derecho humano universal, la atención para adultos mayores. Es un derecho, no un programa”. Y siguió en más señalamientos contra el PRI pero en otros señalamientos no tocó al PAN. Y aclara: “No estoy en contra de lo apoyos a la ciudadanía. Dije que todos suman”. Intervinieron también la regidora Yadira Montes, panista y a favor de estos programas sociales; también lo hizo el regidor de Morena José Manuel Sánchez. “Queremos dejar claro que nosotros no estamos en contra de ningún apoyo. No tratamos de demeritar un proyecto social, lo que queremos es que se complemente con el gobierno federal. Y también lo da”. Se trepa pues, a lo propuesto, sin quitarse lo federal.” Tenemos que ser más constructivos, sin demeritar, sin atacar”. Arroz. Los apoyos ayer aprobados son apoyos a las instancias infantiles, salud para tianguistas, locatarios de mercados y taxista; mejoramiento de la vivienda y el ordenamientos de los condominios. La discusión estuvo buena, interesante y poniendo las cosas políticas en su lugar. “Quiero reconocer y destacar el espíritu de este Ayuntamiento, que justamente estamos en el proceso de deliberación a lo que ya aprobamos” señaló en tono conciliador el alcalde Luis Nava. Y es que lo aprobado ayer, no es un hecho meramente aislado, sino que forma parte del Plan Municipal de Desarrollo 2021, 2024, alineado tanto al Estatal como al Federal, pero también a los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Se acabaron, al menos en este gobierno municipal, las ocurrencias personales. Todo eso pasa en las sesiones del Ayuntamiento de Querétaro. (CI)

AMLO APLICA SU PROPIO NIVEL DE JUSTICIA

Por Héctor Parra

Tras el acuerdo del **Consejo Político Nacional del PRI**, el presidente López Obrador, el injerencista por naturaleza, expresa que es “violatorio” el llamado del PRI, para votar por la reforma eléctrica ¿Violatorio de qué? López también afirmó que: “*si triunfan los conservadores, si triunfan, porque no se descarta, son muchos los intereses, porque quieren seguir robando, entonces hay presiones muy fuertes*”. Al igual se manifestó en relación a “*su consulta popular*”. Quedó satisfecho y **alegre con el resultado**; “pero, si no hubiera existido el boicot del INE”, hubiera obtenido más votación. Para luego sugerir que el umbral del 40% en la consulta es muy alto, por ello propondrá que baje al 30%, tal vez al 20% o que el presidente de la República decida ¿Sabrá AMLO que el hubiera solo existe en el imaginario? Su espíritu autocrático lo delata. El presidente López también es amante del sistema democrático basado en la oclocracia, que significa el poder en manos de la muchedumbre; así ha tomado decisiones importantísimas, como la destrucción de la obra de lo que sería el aeropuerto de Texcoco; bajo votación inducida en manos de menos de 2 millones de personas, decidió tirar a la basura miles de millones de pesos. Hizo lo mismo con la destrucción de lo que sería una empresa cervecera en el norte del país; sometió a votación de la muchedumbre, si continuaba o no la construcción de la empresa y, con el respaldo de la votación a mano alzada de unos cuantos, lanzó por la borda cientos de millones de dólares. Canceló empleos e inversión, para luego pagar indemnización. En contrario, la construcción de una planta generadora de luz por medio de combustibles fósiles en el Estado de Morelos, propiedad de la CFE, misma que había sido cancelada por ser altamente contaminante, sometió a

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

igual proceso de decisión, unos cuantos que votaron decidieron que la planta contaminadora sí se construiría. Sistema oclocrático el de López Obrador, cuando así le conviene. Decide lo que él quiere por medio de la muchedumbre. AMLO califica bajo su autocrático criterio que los priistas cometen un acto de “violación” si deciden votar en contra de su iniciativa, además de tildarlos de corruptos. Pero si fuese lo contrario, serían unos patriotas. La autocracia y la oclocracia le funcionan cunado así conviene a sus aviesos intereses. Para la construcción de la vía férrea del tren Maya, pidió permiso a la “madre tierra”. Otra decisión autocrática, aquella vez acompañada de actos “espiritistas”, tomó la decisión de destruir la selva lacandona y mucho más. Evidencias científicas que se oponen a su aterradora y destructiva decisión autocrática. Vaya, el presidente tiene una especie de brújula que le indica qué es legal, legítimo y válido; instrumento que, a su vez, le indica lo contrario. AMLO posee una especie de “poder divino” que le permite medir y diferenciar lo legal de lo ilegal; y no le salgan con “el cuento de que la ley, es la ley”. No, él es quien decide lo que es válido o lo violatorio; nadie sabe qué viola, pero es violatorio, es decisión presidencial preñada de psicosis. No cabe la menor duda que AMLO padece una enfermedad mental grave que se caracteriza por una alteración global de la personalidad acompañada de un trastorno grave del sentido de la realidad. Y así gobierna un país de 127 millones de habitantes, siempre en vilo de las decisiones psicóticas del presidente de la República. Sin el fundamento ni el apoyo necesario toma decisiones trascendentales que han afectado al país. Mucho se molestó cuando los ministros determinaron que no podía disponer a placer del dinero de los “ahorros” del erario; luego se frustró por decisión de la autoridad impartidora de justicia, cuando decidió declarar inconstitucional su decisión autocrática de prohibir a cualquier exfuncionario del gobierno, que pudiera ser contratado por la iniciativa privada, una vez que dejara el cargo, castigándolos hasta por 10 años sin empleo; decisión violatoria de la libertad de trabajo, derecho humano previsto en la Constitución. El autócrata se molestó, no pudo utilizar ninguno de sus 2 métodos, tampoco la oclocracia. Sistemas “democráticos” que aplica AMLO por demás autoritarios, abusivos y violatorios de derechos considerados como garantías individuales, derechos humanos y destrucción del Estado de Derecho. Él representa la balanza de la justicia, decide lo que es bueno para el pueblo, encarnado en su persona; también decide aquello que es malo, corrupto. Encarna un poder “sobrenatural”, al menos es lo que él piensa y lo cree. El gobierno de México, en poder de un psicópata. Las pruebas que ha dejado durante su andar en poco más de 3 años lo acreditan. Amenazó con promover reformas secundarias, dado que ahí si tiene la mayoría simple; renuncia a la reforma eléctrica en la Constitución. Aunque no desistirá en su intento por seguir destruyendo instituciones democráticas. La oposición política en las Cámaras de Diputados y Senadores, tienen la oportunidad de frenar los abusos legislativos. La ciudadanía demostró que también puede frenar los abusos del autócrata por medio de las urnas, despedazando su poder oclocrático. (CI)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
ELL: EN LA LUPA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
		VI: VOZ IMPARCIAL

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022